



Circular 69/2026

XII COPA FEDERACIÓN VASCA INFANTIL

Prueba Patrocinada por la Federación Vasca de Golf

Prueba Puntuable Campeonato Infantil, Alevín y Benajmin 2027 ([Circular 49/2026](#))

Puntuable Ranking Selección de Equipo Infantil FVG 2026. ([Circular FVG 7/2026](#))

Puntuable Ranking Alevín FVG 2026. ([Circular FVG 12/2026](#))

Puntuable Ranking Benjamín FVG 2026. ([Circular FVG 13/2026](#))

LUGAR: Real Golf Club de San Sebastián

MODALIDAD: Stroke Play + Match Play

FECHA: 17, 18 y 19 de agosto 2026

MODALIDAD DE JUEGO:

FASE CLASIFICATORIA – Stroke play Scratch

ELIMINATORIA POR EL TÍTULO – Match Play Scratch

INSCRIPCIONES: Golf directo - [Infantiles y Alevines \(Hcp<36\)](#)

Golf directo - [Benjamines](#)

DERECHOS DE INSCRIPCIÓN: Gratuitos

CIERRE DE INSCRIPCIÓN: 14 de agosto a las 11:00 horas

ORDEN DE JUEGO: El horario de salida será por estricto orden de hándicap, de menor a mayor, con distinción de categorías y sexos.

REGLAS DE JUEGO: Se aplicará el “Reglamento Competición Juvenil FVG 2026” ([Circular FVG 10/2026](#))

COMITÉ DE LA PRUEBA: Federación Vasca de Golf

RESPONSABLES ARBITRAJE: Asun Ugalde como árbitro principal y José Mari Amelburu y Enrique Losa como segundos

San Sebastián, 28 de julio 2026





- REGLAMENTO -

1) – Podrán tomar parte todos los aficionados de ambos sexos, nacidos en el año 2.009 o posterior y con licencia en vigor expedida por su correspondiente Federación Nacional. Si un jugador tiene licencia por un Club extranjero deberá acreditar su Hándicap exacto al día de cierre de inscripción mediante un certificado expedido por su Club o Federación Nacional.

2) – Se jugará por eliminatorias individuales, infantiles, alevines y benjamines por separados y también diferenciados por sexo (masculinos y femeninos), en la modalidad de Match Play Scratch, estableciéndose previamente una clasificación Medal Play, durante el primer día de competición.

3) – La clasificación y todos los partidos se jugarán en el mismo campo/recorrido.

4) – Todas las eliminatorias en categoría infantil y alevín serán al mejor de 18 hoyos. Las eliminatorias de categoría benjamín serán al mejor de 9 hoyos

5) – Se disputará en el transcurso de tres días consecutivos.

6) – El orden de la clasificación y de las eliminatorias será el siguiente:

- Primer día:

Fase de clasificación 18 Hoyos Stroke Play masculino y femenino (categoría infantil y alevín) y 9 hoyos Stroke Play masculino y femenino (categoría benjamín). Los Horarios de Salida, serán estrictamente por orden de hándicap, saliendo en primer lugar los jugadores de hándicap más bajo.

Al finalizar los 18 hoyos Stroke Play se clasificarán los 8 primeros jugadores infantiles, alevines y benjamines y las 8 primeras jugadoras infantiles, alevines y benjamines para las rondas Match Play. Todos los empates en la fase Stroke Play, se resolverán por la fórmula de mejores últimos hoyos. En caso de persistir el empate, se resolverá por sorteo.

En caso de haber alguna renuncia para jugar las Eliminatorias Match Play, no se correrán puestos en la Clasificación Stroke Play. Se mantendrá siempre la Clasificación con los 8 primeros

- Segundo día:

Cuartos de final infantil, alevín y benjamín masculino.
Cuartos de final infantil, alevín y benjamín femenino.

- Tercer día:

Semifinal infantil, alevín y benjamín masculino.
Semifinal infantil, alevín y benjamín femenino.





Final infantil, alevín y benjamín masculino.

Final infantil, alevín y benjamín femenino.

7) – En caso de empate se prolongará el juego tantos hoyos como sean necesarios para que un jugador sea ganador, en el orden natural de la vuelta estipulada.

8) – El campo donde se jugará el próximo año, será el del Club del País Vasco por el que este federado el Ganador/a Infantil del presente año, de la siguiente forma: los años pares la Ganadora, los años impares el Ganador. En caso de que no pudiera ser así, el campo lo designará el Comité Deportivo de esta Federación.

10) – El Comité de la Prueba estará integrado por dos miembros del Comité de Competición del Club y un delegado Federativo.

11).- Se jugará acorde a las Reglas de Golf en vigor publicadas por la RFEG, las Reglas Locales Permanentes de la RFEG, las Condiciones de la Competición de la RFEG y las Reglas Locales de cada prueba, aprobadas por el árbitro de la misma.

En lo no previsto en la circular del torneo específico y en este Reglamento, se tendrá en cuenta la Circular FVG en vigor y el Libro Verde de la RFEG.

12) – Los Árbitros serán designados por la Federación Vasca de Golf.

